



CONSEJO CIVIL MEXICANO PARA LA SILVICULTURA SOSTENIBLE
Miguel Ángel de Quevedo # 103 Chimalistác, Álvaro Obregón, 01070, México D.F. Teléfono
(52)(55)56-61-85-74 Fax (52)(55) 56-62-81-57 e-mail: ccmss@prodigy.net.mx

PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO AL SECTOR FORESTAL

DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS

**Lorena Ibargüen. Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible.
Noviembre del 2003.**

INDICE:

INTRODUCCIÓN

- ❖ IMPORTANCIA DE LOS BOSQUES EN MÉXICO
- ❖ PROBLEMAS ACTUALES

DIAGNÓSTICO DEL SECTOR FORESTAL

- ❖ PRODUCCIÓN FORESTAL NACIONAL
- ❖ IMPACTOS DEL LIBRE COMERCIO EN EL SECTOR FORESTAL
 - IMPORTACIONES
 - BALANZA COMERCIAL
 - EMPLEO
 - PIB

PRESUPUESTO 2003

- ❖ COMPARACIÓN ENTRE PRINCIPALES PROGRAMAS FORESTALES Y AGRÍCOLAS 2003
- ❖ PRESUPUESTO DE PRINCIPALES PROGRAMAS FORESTALES 2002Y 2003

PROPUESTAS PARA EL PRESUPUESTO 2004

- ❖ TRANSPARENCIA Y EQUIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS
- ❖ PRESUPUESTO PARA PROGRAMAS DE APOYO y/o SUBSIDIO
 - PROGRAMA DE SERVICIOS AMBIENTALES
 - PROGRAMA DE DESARROLLO DE PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES (PRODEPLAN)
 - PROGRAMA PARA EL DESARROLLO FORESTAL (PRODEFOR)

- PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACIÓN (PRONARE)
- PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANEJO DE RECURSOS FORESTALES (PROCYMAF)
- PROGRAMA NACIONAL CONTRA INCENDIOS FORESTALES
- PROGRAMA ESPECIAL FORESTAL
- PROGRAMA DE ATENCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS
- PROGRAMA DE EQUIDAD DE GENERO
- SISTEMA DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN

❖ POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

FINANCIAMIENTO AL SECTOR FORESTAL

- ❖ CRÉDITO AL SECTOR PRIMARIO POR LA BANCA COMERCIAL Y DE DESARROLLO
- ❖ FINANCIAMIENTO FIRA AL SECTOR FORESTAL, AGRÍCOLA, PESQUERO Y GANADERO
- ❖ FINANCIAMIENTO A EJIDOS Y COMUNIDADES DEL SECTOR FORESTAL
- ❖ PROPUESTAS PARA INCREMENTAR ACCESO AL CRÉDITO

BIBLIOGRAFÍA

LISTA DE ACRÓNIMOS

INTRODUCCIÓN

México cuenta con una dotación privilegiada de bosques tanto templados como tropicales. El 72% del territorio nacional es de aptitud forestal con 56.8 millones de hectáreas arboladas y se calcula que de éstas, 21.6 millones de hectáreas tienen potencial para la producción maderable comercial.¹ Asimismo, el valor y diversidad de los bosques en México es enorme. En el territorio existe el mayor número de especies de pino en el mundo y alrededor de 130 especies de encino; que son más de las que se encuentran en Estados Unidos y Canadá juntos. De igual forma, las selvas del sureste del país cuentan con una gran variedad de especies consideradas preciosas y con alto valor comercial en el mercado internacional.

Sin embargo, los ecosistemas forestales no solamente contribuyen con productos forestales maderables y no maderables a la economía y al consumo, contribuyen al bienestar de la población por medio de los servicios ambientales que producen. Los bosques son esenciales para la conservación y el manejo sustentable de cuencas, y fundamentales para la regulación de los ciclos biológicos, la conservación de los suelos y la protección de la diversidad biológica.

En México, los bosques son asimismo espacios de arraigo social y cultural, alrededor de 12 millones² de personas los habitan y de una manera u otra dependen de los recursos encontrados ahí. Por otra parte, el 80% de los bosques en México están en manos de ejidos y comunidades y el papel del sector social en el aprovechamiento forestal es muy importante; son cerca de 8,000 las comunidades que cuentan con recursos forestales y existen más de 500 empresas

¹ De estas 21 millones de hectáreas con potencial productivo, 10.8 pertenecen a bosques de coníferas y latifoliadas, 6.8 a selvas altas y medianas y 4.0 latifoliados. Ricardo Ríos y Esteban García-Peña. "Estado actual del manejo forestal en México" Proyecto información y análisis para el manejo forestal sostenible: integrando esfuerzos nacionales e internacionales en 13 países tropicales en América Latina(gcp/rla/133/ec). FAO y UE, marzo de 2001, Chile.

² Otras estimados hablan de entre 15 y 18 millones de personas habitando los bosques en México. Esta cifra es de: Alatorre, G. 2000. La construcción de una cultura gerencial democrática en las empresas forestales Comunitarias. México DF. Casa Juan Pablos, S.A.

forestales comunitarias.³ Todos estos datos nos hablan mucho sobre la composición social los bosques y de las características del sector forestal en particular.

Y aun a pesar de la enorme importancia social, del gran potencial económico y del papel primordial que juegan en la regulación de procesos ecológicos; los bosques en México no están siendo valorados y aprovechados de manera apropiada. De las 21 millones de hectáreas con potencial para el aprovechamiento mencionadas anteriormente, solamente 8.6 millones cuentan con programas de manejo forestal⁴. De tal manera que hoy día se aprovecha legalmente alrededor de un 40% de la superficie maderable en el país. Al carecer los bosques de un valor económico real, el riesgo de cambio de uso de suelo a pastizal o terreno agrícola, persiste. Y muchas regiones forestales con gran potencial siguen estando en la lista negra de la regiones con altos índices de pobreza y marginación.

A esta situación habría que agregar que el sector forestal se enfrenta hoy a una crisis de gran envergadura. Esta se debe en gran medida a la liberalización del mercado a productos forestales. En los últimos años se redujeron dramáticamente los aranceles a productos forestales de otros países, sin que se hiciera un análisis de las consecuencias sociales, económicas y ambientales que esto podía tener.

La introducción indiscriminada al país de madera aserrada, productos forestales acabados y otros productos forestales está articulando el consumo nacional a las cadenas productivas forestales de otros países y desplazando del escenario económico a la industria nacional y a los dueños de bosques y selvas. Con esto esta dejando de ser viable el manejo forestal y se estimula el cambio de uso de suelo forestal a otras actividades. Esto se esta traduciendo lisa y llanamente en más deforestación y por otra parte, al eliminarse fuentes de empleo y de ingresos

³ Bray y Merino 2002. "The Rise of Community Forestry in Meixco: History, Concepts, and Lessons Learned from Twenty-Five years of Community Timber Production." Ford Foundation.

⁴ *op cit.* Ríos y García-Peña (2001)

en la industria y en los montes se incrementa el deterioro del tejido social y la marginación en las regiones forestales.

Es por lo tanto clave que el presupuesto en el futuro refleje adecuadamente la importancia, potencial y trascendencia de los bosques en México, y que se tomen acciones decididas y determinantes para paliar los efectos negativos que el libre comercio ha tenido sobre el sector forestal y el recurso natural.

En los últimos años, y especialmente desde la creación de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se han hecho esfuerzos muy importantes por canalizar mayores recursos al sector forestal, sin embargo éstos resultan todavía insuficientes. La actividad forestal en México ha tenido que enfrentarse a problemas graves de infraestructura, financiamiento y capacitación. Y cómo veremos más a detalle en el diagnóstico del sector, ahora también existen problemas derivados de una apretura comercial indiscriminada.

En el 2001, con la creación de la CONAFOR, el presupuesto a los principales programas de apoyo al sector forestal se elevaron sustancialmente y desde 1997, fecha que arrancan los principales programas forestales, la actividad recibió un gran impulso. El camino hacia el mejoramiento del sector está trazado, sin embargo el atraso del sector es de tal magnitud que no basta con lo logrado hasta hoy.

Actualmente, el presupuesto asignado a la actividad forestal continúa muy desproporcionado en relación con la vocación del suelo en México y con el peso e importancia que tienen los bosques. Para el 2003 el presupuesto en conjunto de todos los programas forestales ascendió a 1,500 millones de pesos; mientras tanto los subsidios y transferencias a través de los 2 principales programas de la SAGARPA (Alianza para el Campo y el PROCAMPO) ascendieron a 20,441 millones de pesos. La diferencia es enorme y mientras el apoyo que se canalice al

sector esté tan disminuido en relación a los otros del sector primario, se corre el riesgo que en el campo se siga optando por talar el bosque.

Desgraciadamente no solamente es el presupuesto el que no está reflejando la importancia del sector forestal, existe asimismo una desventaja adicional: el escaso financiamiento. La banca de desarrollo canaliza la menor cantidad de recursos y créditos al sector en comparación con los otros rubros del sector primario. Por la naturaleza de la actividad forestal, el factor del financiamiento es sumamente importante, las inversiones son generalmente a largo plazo y se necesita capital que apoye los plazos. Al mismo tiempo la banca comercial apoya muy poco al sector forestal comunitario que es el más grande y con mayor potencial. El crédito a la silvicultura representa sólo 0.88 % de lo destinado al sector primario, y la industria forestal recibe 1.5 % de los recursos aplicados a la industria en general.⁵

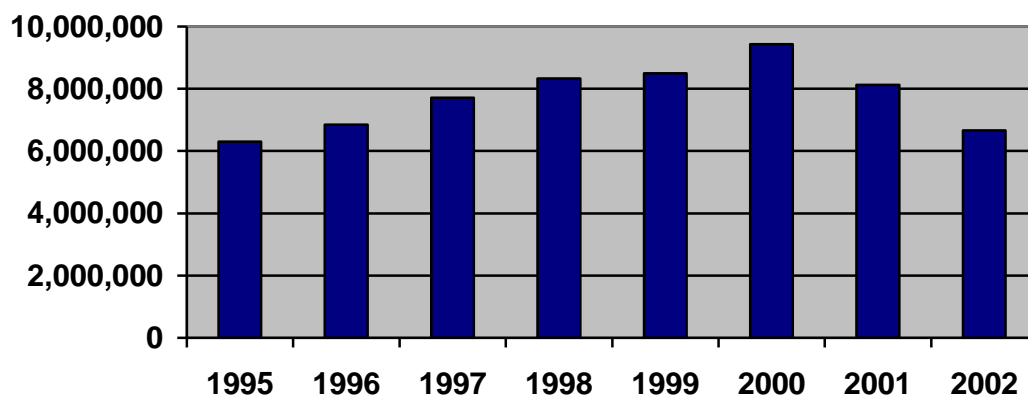
⁵ SEMARNAT/ CONAFOR. Programa Estratégico Forestal para México 2025. México. Noviembre 2001.

DIAGNÓSTICO DEL SECTOR FORESTAL EN MEXICO

El sector forestal en México enfrenta hoy día a una crisis de gran magnitud. En los últimos años y en el contexto de una apertura comercial importante, se ha disminuido la producción en diferentes estados productores y han cerrado varias empresas forestales. Por ejemplo, durante el 2001 la producción maderable fue de 8.4 millones de metros cúbicos, cifra que representó una caída del 10.6% respecto del 2000. De la misma manera, el valor de la producción forestal, incluyendo los rubros de celulosa y papel, registró un decremento de 5.5%.⁶

En la siguiente tabla se pone en evidencia la disminución en la producción nacional forestal. Es tan dramático el cambio que en el 2002 la producción total equivalente a 6.5 millones de metros cúbicos fue menor que aquella lograda 6 años antes en 1996.

PRODUCCIÓN NACIONAL FORESTAL (M3r)



*Fuente: Información del Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1995-2002. SEMARNAT

Como se observa en la gráfica, en el sexenio pasado, a partir de 1997, se empieza a dar un ligero repunte de la producción forestal nacional y en un lapso de 3 años se pasa de 7.4 millones a poco más de 9 millones de metros cúbicos en el año 2000.

⁶ Informe 2001 FIRA <<http://www.fira.gob.mx/Informe2001/Informe2001.pdf>>

El crecimiento de la producción en este breve periodo de tres años parece explicarse por las modestas inversiones que se hicieron a través del Programa para el Desarrollo Forestal (PRODEFOR) sobre todo en elaboración de programas de manejo que permitieron incorporar nuevas áreas al manejo forestal. Sin embargo, este saludable crecimiento del volumen de la producción del sector, basado fundamentalmente en aumentar la superficie bajo manejo, no incidió mucho en el incremento en la productividad de la cadena forestal, ni nos hizo más competitivos, es decir, la vulnerabilidad del sector ante la competencia internacional se mantuvo.

De esta manera, al incrementarse a partir del 2000 la importación de algunos productos forestales como es la madera aserrada e ingresar al mercado nacional a precios muy por debajo de los nacionales, la producción nacional reacciona de manera inversa, contrayéndose aceleradamente.

Paradójicamente, en los años 2001 y 2002 en que se desploma la producción forestal nacional, han sido también años en que se ha incrementado el presupuesto forestal con la creación de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), lo cual invita a reflexionar en el sentido de que la inversión pública aún es insuficiente y que tiene que revisarse la política en materia de comercio exterior.

En el cuadro siguiente, se aprecia que en madera aserrada, los volúmenes de importación crecen de manera acelerada y en apenas cuatro años pasan de 49 a 172 millones de dólares.

IMPORTACIONES POR PAÍSES DE MADERA ASERRADA (MILLONES DE DÓLARES)

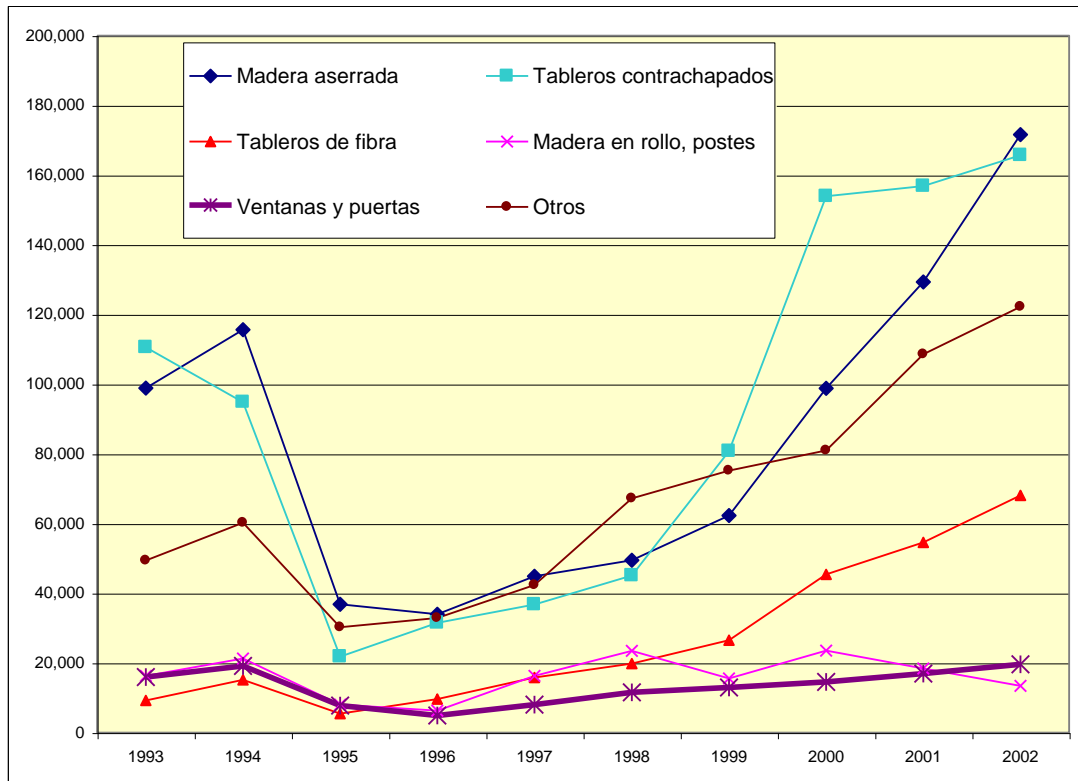
PAIS	1998	1999	2000	2001	2002	% 2002/2000
ESTADOS UNIDOS	37	47	58	58	66	78
CHILE	0	0	10	27	46	360
PERU	2	6	9	16	20	900
CANADA	1	4	7	10	13	1200
BRASIL	2	2	10	9	11	450
BOLIVIA	4	2	3	5	6	50
VENEZUELA	0	0	0	2	6	200
OTROS	3	1	2	3	3	0
TOTAL	49	62	99	129	172	251

Fuente: Banco de México

Esta problemática en materia de comercio exterior viene a empeorar el panorama del sector forestal en México ya que la caída de la producción nacional implica una desarticulación de la cadena productiva nacional desde el mismo manejo sustentable de los montes y genera una cadena de efectos negativos en los ámbitos social, económico y ambiental.

La creciente presencia de productos forestales a precios muy bajos de otros países como Estados Unidos, Chile, Perú y Canadá, entre otros, ésta causando el incremento exponencial en las importaciones y el incremento del déficit comercial en este ramo. Las importaciones forestales habían bajado como consecuencia de la devaluación de la moneda mexicana en diciembre de 1994. Sin embargo, a partir de 1996 empiezan a subir paulatinamente y de manera dramática a partir de 1998. Como se ve en la grafica siguiente, entre 1998 y 2000 las importaciones de madera se incrementaron notablemente, la importación madera contrachapada por ejemplo, se incrementó en un 242%, pasando de 45 a 154 millones de dólares.

IMPORTACIONES DE PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES 1993-2002: (Miles de dólares)



Fuente: Santiago Pineda, A. "Comercio Exterior de los Productos Forestales Maderables 1993-2002" Tomado de: Secretaría de Economía.

Este substancial incremento en la importación de productos forestales está relacionado directamente con la eliminación de las fracciones arancelarias suscritas en tratados de libre comercio. Los aranceles a la importación de productos forestales en México son ahora muy bajos. Los productos forestales que importamos de Estados Unidos y Canadá gozan de aranceles preferenciales gracias al Tratado de Libre Comercio (TLC). En la rama de la madera los aranceles van de cero a cuatro por ciento y para enero del 2004, se habrán eliminado completamente los aranceles entre México y la mayor región productora de productos forestales en el mundo: EUA y Canadá.⁷

⁷ SAI consultores(2001). "La cadena forestal y sus productos en México: un análisis macroeconómico" Dirección General Forestal de la SEMARNAT, Cámara Nacional de la Industria Forestal, Cámara Nacional de la Industria Maderera, Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y el Papel y la Asociación Nacional de Fabricantes de Tableros de Madera.

Otro buen ejemplo de esta tendencia es el caso de las importaciones provenientes de Chile. A partir de 1998, año de la firma del tratado entre México y Chile, se incrementaron exponencialmente las importaciones. En 1996 se estaban importando alrededor de \$5 millones de dólares en productos forestales y para el primer semestre del 2002 esta cifra alcanzó los \$97.2 millones de dólares.⁸ Esto significa que se multiplicó casi 20 veces la entrada de productos de madera Chilena a México en menos de 6 años.

La tendencia contraria puede verse al analizar las exportaciones de nuestro país al resto del mundo. Mientras que las exportaciones del sector forestal se incrementaron después de 1994, debido a la devaluación del peso, a partir de 1996 empezaron a disminuir dramáticamente; particularmente la madera aserrada y productos como listones, molduras y tableros aglomerados.

Estas tendencias tan desfavorables para el comercio de nuestro país con el exterior se han exacerbado en los últimos años. “El comercio exterior de productos forestales enfrenta una situación crítica que lo ha llevado a un déficit comercial acumulado en el lapso de 1993 a 2002 de 1,326 millones de dólares, de los cuales 1,100 millones de dólares se generaron en los últimos 3 años.”⁹

A la par del incremento en importaciones, el consumo nacional de productos forestales ha ido creciendo notablemente. Entre 1998 y 2000 creció en un 440%, y se situó en promedio en \$4,505.5 millones de dólares¹⁰. Sin embargo, este incremento en consumo interno no ha significado un impulso a la producción nacional forestal, por el contrario como hemos visto anteriormente, ésta va a la

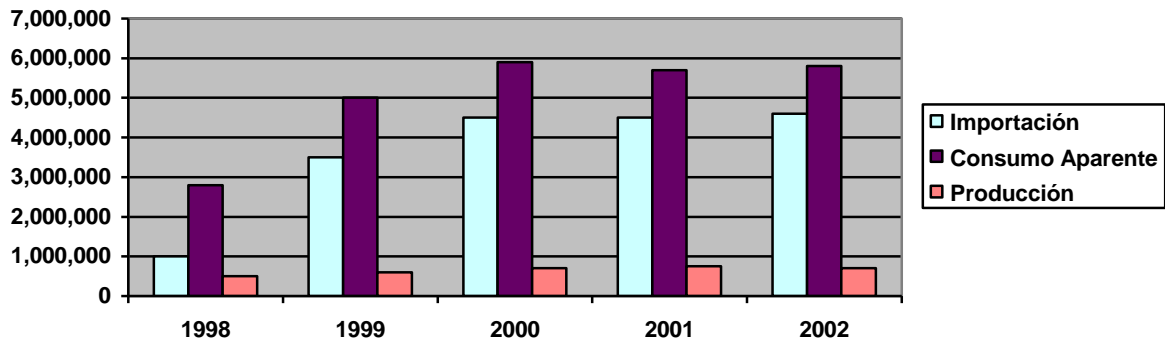
⁸ Boletín de Exportaciones Forestales. Agosto 2002. Área Estudios Económicos y de Ambiente INFOR y Gobierno de Chile.

⁹ Santiago, A. (2003) Comercio Exterior de los Productos Forestales Maderables 1993-2002. Academia Nacional de Ciencias Forestales.

¹⁰ Programa para la Competitividad del Sector Forestal. CONAFOR, SEMARNAT, Tecnológico de Monterrey, 2003.

baja. En la siguiente gráfica se comparan las cifras de importación con aquellas de producción y de consumo aparente nacional¹¹ entre los años 1998 y 2002.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO APARENTE, LAS IMPORTACIONES Y LA PRODUCCIÓN FORESTAL ENTRE 1998 y 2002 (MILES DE DOLARES)*



Fuente: Programa Nacional de competitividad para el Sector Forestal. CONAFOR. CIAG con datos de Secretaría de Economía y INEGI 2003

*Producción presentada en dólares con tipo de cambio interbancario de diciembre del año indicado.

Los productos forestales maderables que están invadiendo con mayor fuerza el mercado mexicano son aquellos provenientes de bosques de plantación subsidiados de países como Chile, Estados Unidos, Canadá o Brasil. Los subsidios en Chile y Brasil son del orden del 70% y en EUA y Canadá son alrededor del 20-25%.¹²

El producto forestal de dichos bosques es de menor precio pero también de menor calidad. Sin embargo, para la industria forestal nacional que se abastece principalmente de bosques nativos y por lo tanto de madera de mayor calidad, la competencia ha resultado devastadora. Sin embargo tanto la industria aserradera como la de manufactura de celulosa y papel han sufrido muy fuertemente el impacto de las importaciones.

Cómo mencionamos anteriormente, la liberalización del comercio en el sector forestal ha resultado en un déficit cada vez mayor, entre 1998 a 2002 el déficit en

¹¹ El consumo aparente se calcula con la suma de la producción y la importación y restando la exportación

¹² Richards Michael. "The impacts of forest trade liberalisation on forest governance in México." IIED/FAO

la balanza comercial del sector forestal arrojó un TMCA (Tasa Media de Crecimiento Anual) de 61.44%.¹³ Y el saldo negativo en la balanza comercial se ha incrementado en forma sostenida, de tal manera que el déficit comercial de la cadena forestal correspondió en el 2000 al 48% del déficit comercial total de país.¹⁴

BALANZA COMERCIAL DE PRODUCTOS FORESTALES 1998-2002 (MILLONES DE PESOS)					
SECTOR	1998	1999	2000	2001	2002p
Sector Silvícola					
Saldo	-5.1	-54.3	-264.8	-371.7	-472.8
Exportaciones	211.5	219.0	152	110.4	89.7
Importaciones	216.6	273.3	416.8	482.1	562.5
Manufactura de celulosa y papel					
Saldo	-1,068.7	-1,281.6	-1,596.8	-1,551.6	-1,568.8
Importaciones	100.3	92.6	100.7	99.3	106.7
Exportaciones	1,169.0	1374.2	1697.5	1610.9	1675.5

P Cifras preliminares

Fuente: Tercer Informe de Gobierno 2003

Otra de las características que arrojan luz a la crisis del sector forestal son los niveles de desempleo y ocupación promedio. En este renglón es evidente la dificultad por la que está pasando el sector ya que la estructura del empleo dentro de la cadena forestal ha permanecido prácticamente igual desde 1990.¹⁵ En la siguiente gráfica se puede el desempeño del empleo en la cadena productiva

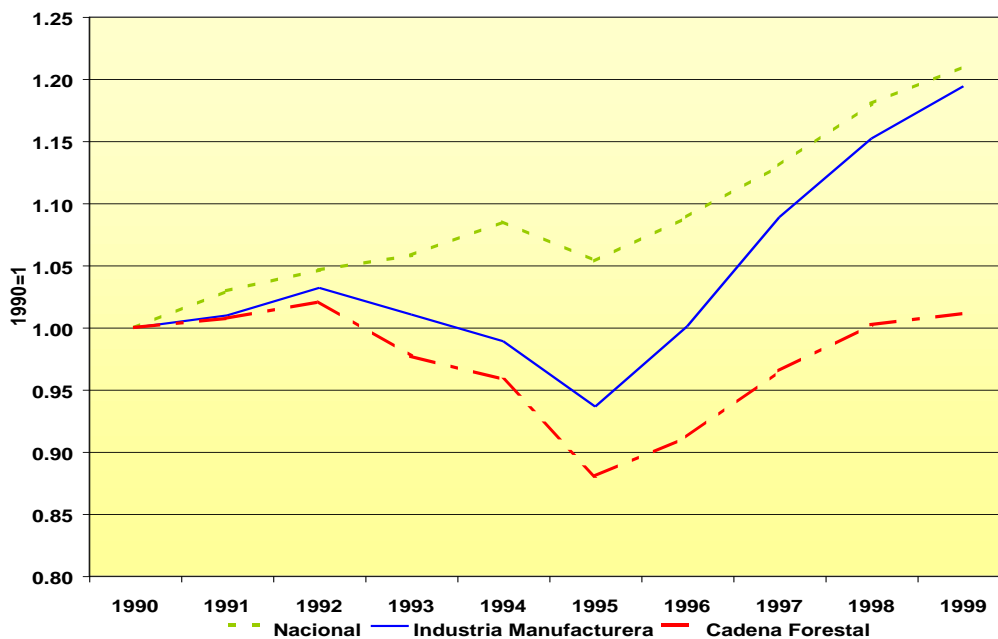
¹³ *Op cit.* Programa Nacional de Competitividad 2003

¹⁴ *Op cit* SAI consultores (2001). "La cadena forestal..."

¹⁵ El porcentaje de ocupación de la otras ramas es la siguiente: Silvicultura 22%, Imprentas y Editoriales 28%, Papel y Cartón 14%, Otros Productos de Madera y Corcho 23%. *IBID.* SAI 2001

forestal en comparación con la industria manufacturera y la actividad económica total. A diferencia de estas últimas que han tenido un desempeño favorable después de la crisis de 1995; el empleo en la cadena forestal se incrementó apenas lo suficiente para situarse en los niveles de 1990.

EVOLUCIÓN DEL PERSONAL OCUPADO REMUNERADO EN: LA ACTIVIDAD ECONÓMICA TOTAL, LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y LA CADENA FORESTAL



Fuente: Elaborado por SAI con datos de INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

La situación crítica en la que se encuentra el sector forestal, se ve reflejado asimismo en el porcentaje que contribuye este sector al Producto Interno Bruto. La participación del PIB forestal (incluido maderero y silvicultura) ha mostrado una disminución del orden del 2% entre los años 1997 y 2001. Especialmente fuerte ha sido la caída entre el año 2000 y el 2001, en donde la variación anual equivale a una disminución del orden del 2.5. En la tabla siguiente se ve la evolución del PIB desde 1996 hasta el 2001.

PIB FORESTAL NACIONAL *			
1996-2001			
Millones de Pesos (1993=100)			
	% PIB	PIB	Variación Anual
1996	1.3%	\$15,399	2.1
1997	1.2%	\$16,315	8.7
1998	1.1%	\$17,299	2.3
1999	1.1%	\$17,128	-1.0
2000	1.1%	\$17,517	2.3
2001	1.1%	\$17,078	-2.5

*El PIB Forestal incluye el PIB de Silvicultura y el PIB Maderero.
Fuente: Dirección General de Federalización y Descentralización de Servicios Forestales y de Suelo, con base en el Sistema de Cuentas Nacionales de INEGI.

Todos los indicadores económicos que se mostraron anteriormente nos hablan de una situación crítica para el sector forestal hoy día en México. Y es desafortunado que no exista actualmente un estudio integral sobre las consecuencias que el libre comercio ha tenido en el sector forestal y consecuentemente en nuestro bosques. Es de suma importancia que se haga lo antes posible un estudio minucioso, que incluya todas las consecuencias sociales y ambientales, tomando en cuenta índices socioeconómicos (migración y pobreza) así como los índices ambientales y los efectos en los ecosistemas.

Ante este panorama, es de suma importancia que el presupuesto responda adecuadamente a la crisis del sector. En el siguiente apartado se busca poner en evidencia la enorme desventaja en asignación de recursos que el sector forestal tiene con respecto a las otras ramas del sector productivo primario. Adicionalmente, se desglosan las propuestas en materia de presupuesto que tendrían que ser un primer paso para levantar al sector forestal e impulsar la productividad de una de las ramas productivas más importantes y con mayor potencial en el país.

PRESUPUESTO 2003

El potencial productivo, para generar empleo y para impulsar el desarrollo rural de México no se encuentra adecuadamente representado en los egresos asignados al sector forestal. El presidente Vicente Fox ha reiterado que los bosques son un asunto de seguridad nacional, sin embargo esa declaración creemos todavía no se ve reflejada adecuadamente en las cuentas públicas.

Históricamente, el gobierno ha invertido muy pocos recursos en el sector forestal. El incremento en los últimos años ha sido considerable, y los esfuerzos hechos desde 1997 a la fecha para incrementar el peso de los programas forestales nacionales debe ser reconocido, sin embargo no podemos perder de vista que aun con los incrementos mencionados, el presupuesto al sector representa solamente un 2.7% del presupuesto total asignado al desarrollo rural y al medio ambiente y representa un .4% si se toman en cuenta el presupuesto asignado a los demás rubros administrativos.

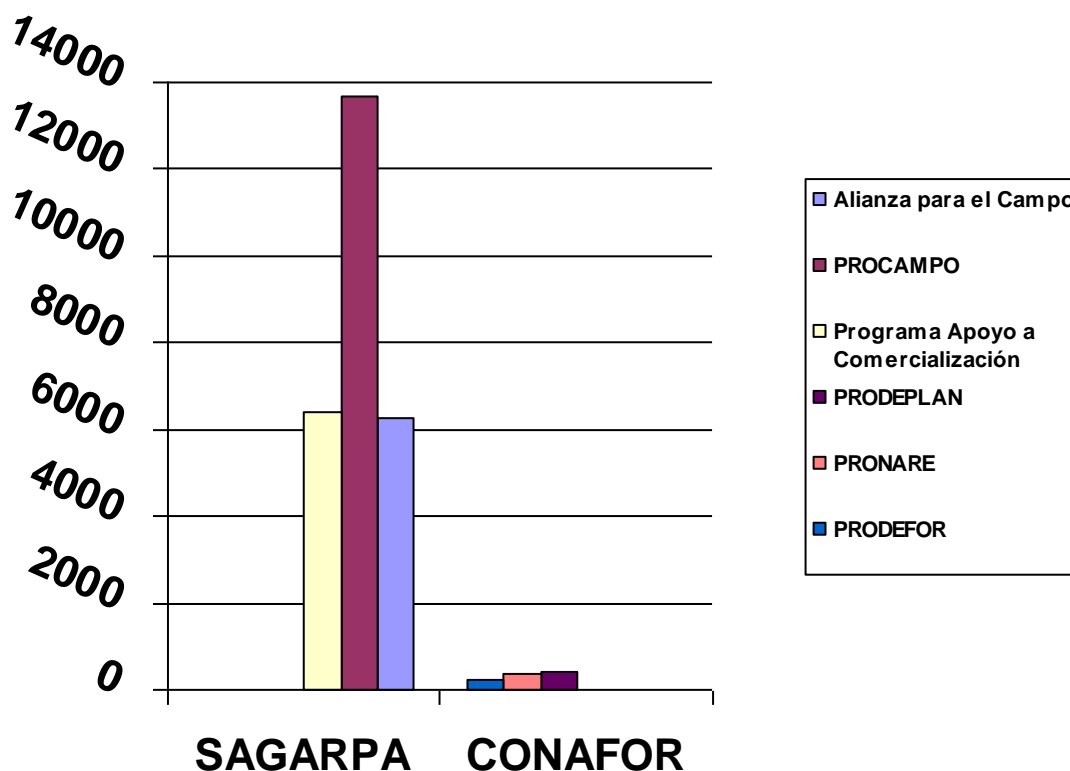
PRESUPUESTO 2003		
GASTO PROGRAMABLE	MONTO (MILLONES DE PESOS)	
GASTO TOTAL: RAMOS ADMINISTRATIVOS	\$346,200.7	% DEL GASTO TOTAL
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	\$41,782.7	12%
SECTOR FORESTAL (Comisión Nacional Forestal y Dirección General Forestal)	\$1,570.4	.4%

*Fuente: Resumen Programático Económico Financiero. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2003.

Asimismo, el presupuesto a la actividad forestal se encuentra muy desproporcionado en relación a la importancia de los bosques en México. El apoyo asignado a otras áreas del sector productivo primario está muy por encima de aquel canalizado al sector. Por ejemplo, el presupuesto otorgado al programa

de apoyo al sector ganadero (PROGRAM) para el 2003 fue 1,500 MDP,¹⁶ lo que equivale casi a la totalidad del presupuesto otorgado en el mismo año a los cuatro programas forestales más importantes de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). En la gráfica siguiente se hace una comparación entre los 3 principales programas de apoyo de la Comisión Nacional Forestal y los tres más importantes de la SAGARPA para el 2003.¹⁷

PRESUPUESTO DE 3 PRINCIPALES PROGRAMAS DE APOYO DEL SECTOR FORESTAL Y AGRICOLA



Fuente: Resumen Programático Financiero 2003. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca.

¹⁶ Resumen Programático Financiero para el 2003. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

http://www.shcp.sse.gob.mx/contenidos/presupuesto_egresos/temas/pef/2003/por_ramos/index.ht

¹⁷ Los montos en el eje x de la gráfica corresponden a cifras en millones de pesos, y la información proviene del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2003.

Como se demuestra en la gráfica anterior no hay comparación entre la cantidad de recursos que se destinan a una y a otra actividad productiva. Esta disparidad ha causado que algunos incentivos económicos destinados a mejorar la productividad agrícola en el campo actúen de manera perversa para el aprovechamiento y conservación de los bosques en México. Es por esto importante que se siga incentivando el manejo forestal por medio de mayores apoyos a los programas forestales y por medio también de una coordinación y armonización de las políticas que ambas secretarías promueven.

En la siguiente tabla se desglosa el presupuesto de los principales programas forestales, en los últimos dos años. El presupuesto para el 2003 disminuyó para todos los programas, con excepción de PROCYMAF, que tiene sus recursos por medio de un préstamo del Banco Mundial y por lo tanto actúa de manera independiente de la programación presupuestal anual. Consideramos que una mayor disminución para el 2004 de los distintos programas forestales sería un error con graves consecuencias económicas, sociales y ambientales.

PRESUPUESTO A PRINCIPALES PROGRAMAS FORESTALES	MONTO (millones de pesos)	
	2002	2003
PROGRAMA		
Programa para el Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales PRODEPLAN	\$546.1	\$405.9
Programa Nacional de Reforestación PRONARE	\$372.3	\$347.9
Programa de Desarrollo Forestal PRODEFOR	\$208.5	\$232.7
Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable de los Recursos Forestales PROCYMAF	\$28.0	\$ 32.3
TOTAL	\$1,154.9	\$1,018.8

Fuente: Resumen Programático Económico Financiero.
 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2002 y 2003.
 *Las cifras no incluyen aportaciones de los estados ni privadas.

PROPUESTAS PARA PRESUPUESTO 2004¹⁸

El presupuesto del 2004 requiere, de manera urgente, instrumentar una estrategia que contemple, entre otras, las siguientes acciones:

- 1) Desarrollar esquemas de reconocimiento y pago de los servicios ambientales de los ecosistemas forestales con una amplia participación de la sociedad civil
- 2) Fortalecer a los productores forestales para que efficienten sus actividades productivas en el monte y en la industria.
- 3) Impulsar medidas de protección en materia de comercio exterior cuando se esté poniendo en riesgo el capital natural de la nación.

Para ello se requiere, entre otras cosas, un presupuesto forestal multianual que sea congruente con un sector que ha sido declarado como asunto de seguridad nacional, que tiene una importancia estratégica en materia de biodiversidad, agua y otros servicios ambientales y que si se le estimula adecuadamente puede ser uno de los pilares de la economía nacional.

Por ello, proponemos un presupuesto federal 2004 acorde con la importancia de los bosques mexicanos y de la actividad forestal que desarrollan cientos de comunidades indígenas y campesinas.

El presupuesto federal 2004 y los programas de apoyo al sector forestal deberían cumplir con criterios de transparencia y equidad, como a continuación se propone:

Transparencia

La asignación de apoyos y subsidios federales deberían ser desarrollados a través de actos abiertos, con asistencia de representantes de la Secretaría de la Función Pública (como ya existe en PRODEPLAN) sobre la base de criterios de calificación establecidos en reglas de operación y convocatorias, con la participación de las organizaciones de productores.

La evaluación de los programas federales sea contratada mediante convocatoria abierta por la Secretaría de la Función Pública y no por las dependencias federales responsables de la operación de los programas.

Todos los programas de apoyos y subsidios cuenten con Comités Técnicos de Operación, de Seguimiento y Evaluación integrados por representantes de los diferentes sectores sociales, incluyendo al Poder Legislativo y las organizaciones

¹⁸ Esta sección sobre propuestas para el presupuesto 2004, es el resultado del trabajo conjunto entre: la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (RED-MOCAF), la Unión Nacional de Organizaciones de Forestería Comunal (UNOFOC) , y el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS).

de productores con objeto de garantizar una mayor transparencia en el uso de los recursos federales.

Durante el mes de noviembre y diciembre del 2004 se instalen mesas de discusión, análisis y negociación para la revisión de reglas de operación multianuales para cada programa de apoyo y/o subsidios, con participación de las organizaciones de productores, las dependencias respectivas y el Poder Legislativo.

Equidad

Es importante que dentro de los gastos de operación de los programas de apoyos y subsidios se contemplen recursos para que las organizaciones de productores, mediante convenios de colaboración con las dependencias respectivas, coadyuven en la promoción y difusión de las reglas de operación y/o lineamientos correspondientes, especialmente en regiones remotas y de difícil comunicación con el fin de garantizar igualdad en el acceso a la información de toda la población objetivo.

Para cada programa de apoyo y/o subsidios proponemos:

Programa de Servicios Ambientales:

- Que la Ley de Egresos 2004 contemple la asignación de \$ 500 millones de pesos para este programa y que las reglas de operación respectivas consideren la posibilidad de sumar transferencias de la Comisión Nacional del Agua (como ocurrió este año) o de otras dependencias.
- Que la inversión gubernamental sea claramente expresada como el impulso inicial a la creación de un mercado con ofertantes y demandantes.
- Que del monto de los 500 millones de pesos se destine el 80% para Servicios Ambientales Hidrológicos y 20% para servicios ambientales en materia de captura de carbono.
- El enfoque del programa debe incentivar el manejo sustentable de recursos naturales, dentro del cual se contemplan actividades de aprovechamiento y no alentar políticas de “no tocar” que han demostrado tener efectos perversos o contrarios a la conservación y manejo de los ecosistemas forestales. Se propone que el 50 % de los recursos propuestos, se orienten a los predios que demuestren un Manejo Forestal Sustentable.
- Que el programa contemple el concepto de apoyo para asistencia técnica.

Programa de Desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN)

- Que la Ley de Egresos 2004 contemple \$ 600 millones de pesos para este programa y que las reglas de operación consideren un sistema de anticipo de subsidios para ejidos, comunidades y pequeños propietarios y se incluya el concepto de apoyo por asistencia técnica y capacitación.
- Debe establecerse claramente en las reglas de operación, la posibilidad de que las cartas de sesión de derechos puedan ser utilizadas como garantía para solicitar apoyo a dependencias como FONAES, PRONARE y la Financiera Rural, sin que ello se interprete como duplicidad de apoyos. Se propone esto dado que esta es una actividad que requiere apoyo financiero en la etapa de establecimiento de las plantaciones.
- Las reglas de operación deberán contemplar la posibilidad de destinar apoyos a productores que tengan plantaciones ya establecidas incluyendo plantaciones realizadas con apoyos PRONARE.

Programa para el Desarrollo Forestal (PRODEFOR)

- Que la Ley de Egresos 2004 contemple \$800 millones de pesos para este programa y que las reglas de operación consideren conceptos de apoyo que por una parte incentiven la incorporación de más superficie forestal al manejo sustentable y que por otra incentiven la productividad en el manejo silvícola y en los procesos de transformación de materias primas forestales.
- De igual manera proponemos que un 15 % de los recursos del programa se inviertan en la conformación y equipamiento de empresas ejidales y comunales constructoras dedicadas a mejorar la calidad de los caminos forestales.
- Que otro 15 % del programa se oriente a apoyar proyectos de asistencia técnica para el ordenamiento territorial comunitario y el fortalecimiento de mecanismos de gobierno interno para el manejo y control de sus recursos forestales.
- El presupuesto del PRODEFOR para el 2004 deberá incluir una partida que permita a la CONAFOR conformar un equipo de seguimiento del programa además del actual personal dedicado a la tramitación de solicitudes.

Programa Nacional de Reforestación (PRONARE)

- Que la Ley de Egresos 2004 contemple \$ 600 millones de pesos para este programa para ser ejercidos por la SEMARNAT-CONAFOR. Las metas de producción de planta y superficie reforestada podrá ser reducida pero

deberá aumentar significativamente las metas de protección y cultivo de áreas plantadas. En este presupuesto deberán de abrirse cinco nuevos renglones:

- Protección y cultivo de áreas reforestadas en los últimos dos ciclos
- Evaluación y premio a la sobre vivencia.
- Cercado de áreas reforestadas
- Realización de planes de ordenamiento territorial comunitario

Impulso a la regeneración natural

- Este Programa deberá ser definido claramente como un instrumento de apoyo y/o subsidios con reglas de operación a fin de evitar la discrecionalidad con que se le ha manejado.
- Los nuevos procedimientos del PRONARE deberán condicionar los apoyos a los beneficiarios, a la presentación de planes de ordenamiento comunitario o bien, planes de manejo territorial o programas simplificados de restauración predial.
- Que se limite la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional a las actividades de producción de planta y no se le asigne cuota alguna en las actividades de plantación.
- Proponemos que un 40 % de los recursos se destinen a producción de planta para el establecimiento de plantaciones forestales con fines comerciales en ejidos y comunidades.
- Las reglas de operación consideren la tecnificación y equipamiento de los viveros de los núcleos agrarios y organizaciones establecidas, que han demostrado capacidad de funcionamiento.

Programa Nacional Contra Incendios Forestales

Considerando que las predicciones para el 2004 apuntan a un año crítico en materia de incendios forestales proponemos

Que la Ley de Egresos de la Federación asigne \$ 200 millones de pesos para este programa, de los cuales proponemos que el 50 % se destine al programa normal de la SEMARNAT-CONAFOR (operación y pago de brigadas profesionales, renta de equipo aéreo, adquisición de equipo, etc.).

Y el 50 % restante se destine a incentivar la participación de los dueños y poseedores de recursos forestales en actividades preventivas, de control y combate, con reglas de operación claras a través de un subprograma con

conceptos de apoyo en capacitación, equipamiento, conformación y operación de brigadas comunitarias.

Establecimiento de la Jornada Nacional de Incendios con la participación de organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de productores e instituciones de gobierno, orientada a las acciones preventivas.

Programa de Conservación y Manejo de Recursos Forestales (PROCYMAF)

Considerando que este es un programa que puede elevar de manera sustantiva la competitividad del sector, proponemos que la Ley de Egresos 2004 le asigne \$100 millones de pesos para impulsar la capacitación de alto nivel a equipos técnicos y productores; ordenamientos ecológicos del territorio; proyectos ecoturísticos y de investigación, entre otros.

Asimismo, ampliar su cobertura hacia otros estados con gran potencial forestal como Chihuahua, Estado de México y Puebla.

Programa Especial Forestal

Este es uno de los compromisos del Acuerdo Nacional por el Campo no atendidos aún. Proponemos que el Programa Especial para el Sector Forestal tenga una asignación de 600 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera:

- 20 % para una vertiente de apoyo al fortalecimiento de las organizaciones de productores a nivel nacional, estatal y regional.
- 20 % para la creación de una oficina de investigación comercial que oriente a los productores sobre cuáles son los nichos comerciales a los que pueden orientar su producción; que evalúe los impactos del libre comercio en el sector y que reúna las evidencias necesarias para hacer uso de los mecanismos de protección y salvaguarda;
- 20 % para un subprograma de apoyo a los despachos técnicos vinculados a organizaciones de productores;
- 20% para la capacitación y certificación de competencia de los servicios técnicos forestales
- 18 % para un subprograma de apoyo a la vigilancia forestal comunitaria; y
- 2% para un subprograma que atienda las contingencias y desastres naturales en los Bosques, Selvas y Zonas Áridas.

Programa de atención de pueblos indígenas

Proponemos que este programa de reciente creación incremente su asignación de 8 (millones) a 30 millones de pesos, considerando que en muchas regiones forestales con presencia indígena se concentra una buena parte de la biodiversidad del país.

Programa de Equidad de Género

Proponemos que este programa, también de reciente creación, se le incremente su asignación presupuestal de 3 millones, con que cuenta actualmente, a 15 millones de pesos. Consideramos que es fundamental impulsar la participación de las mujeres campesinas e indígenas en proyectos relacionados con el manejo sustentable de recursos naturales que asimismo contribuyan a elevar sus niveles de vida.

Sistema de Lucha Contra la Desertificación

Proponemos que para este Sistema se asigne un presupuesto de 30 millones de pesos que permita difundir información e impulsar acciones en contra de los procesos de desertificación y degradación de los recursos naturales.

Posibles Fuentes de Financiamiento

- Antes la urgencia de estos incrementos presupuestarios proponemos que éstos recursos provengan de instrumentos como son los pagos de derechos por :
- Recepción, evaluación y dictamen de Programas de Manejo Forestal.
- Recepción, evaluación y dictamen de Programas de Manejo Forestal para el aprovechamiento de arbolado seco.
- Solicitud de inscripción en el Registro Forestal Nacional.
- Pagos de derechos que se aplican desde 1992
- Por infracciones de delitos en materia ambiental.
- Remate y venta en subasta pública de productos maderables y no maderables decomisados.
- Los pagos hechos por compensación ambiental cuando existe un permiso de cambio de uso de suelo forestal, según el artículo 118 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

FINANCIAMIENTO AL SECTOR FORESTAL

El financiamiento otorgado al sector forestal tanto por la banca comercial como por la banca de desarrollo, esta muy por debajo de lo que debería tener un sector que maneja uno de los recursos naturales más importantes en el país. En comparación con los otros ramos del sector primario, el financiamiento otorgado al sector forestal es irrisorio. El crédito a la silvicultura representa sólo 0.88 % de lo destinado al sector primario, y la industria forestal recibe 1.5 % de los recursos aplicados a la industria en general.¹⁹

Las fuentes de financiamiento que canalizan recursos crediticios al sector forestal incluyen a los Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura (FIRA) del Banco de México, el Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (BANRURAL), la Nacional Financiera (NAFIN), el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), el Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad (FONAES) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT). Asimismo, la banca privada y los organismos financieros multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial, han canalizado recursos al sector forestal en el pasado.²⁰

En las siguientes tablas se puede ver una comparación de crédito otorgado a las distintas ramas del sector primario. La información recopilada para la Banca de Desarrollo es a través del ejercicio crediticio de: FIRA, BANRURAL, BANCOMEXT y FOCIR. Se incluye en la información, los recursos derivados de la operación de los programas y fondos de apoyo productivo que el Gobierno Federal destina a los sectores. La información presentada la genera el Banco de México (BANXICO) y

¹⁹ SEMARNAT/ CONAFOR. Programa Estratégico Forestal para México 2025. México. Noviembre 2001.

²⁰ Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Instrumentos Institucionales para el Desarrollo de Dueños de Pequeñas Tierras de Vocación Forestal Estudio de Caso de Integración Horizontal: Asociación de Ejidos y Técnicos Forestales de la Sierra Norte de Puebla, S.A. De C.V. / Unión de Ejidos Sierra Norte de Puebla

el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y el SIAP ha incorporado elementos para apreciar el comportamiento relativo.

**CREDITO OTORGADO A TRAVES DE LA BANCA DE DESARROLLO
SEGÚN LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LOS PRESTATARIOS 1, 2
(saldos en millones de pesos al día último de cada mes)**

BANCA DE DESARROLLO											
	2000		2001		2002					2003	
Mes	DIC	DIC	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	TOTAL	
Silvicultura	67	70	71	72	74	73	73	83	89	672	
Agricultura	11,874	11,829	14,486	13,236	13,550	13,621	13,927	13,270	14,424	120,217	
Ganadería	1,794	1,857	2,256	2,175	1,877	1,962	2,037	1,893	1,895	17,746	
Pesca/	353	366	424	449	421	449	408	417	412	3,699	
TOTAL	14,087	14,123	17,237	15,932	15,922	16,105	16,445	15,663	16,820	142,334	

**CREDITO OTORGADO A TRAVES DE LA BANCA COMERCIAL SEGÚN
LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LOS PRESTATARIOS 2
(saldos en millones de pesos al día último de cada mes)**

BANCA COMERCIAL											
	2000		2001		2002					2003	
Mes	DIC	DIC	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	TOTAL	
Silvicultura	308	178	176	185	181	78	168	170	175	1,619	
Agricultura	25,069	22,257	13,921	14,308	13,790	13,664	13,737	14,006	14103	144,855	
Ganadería	12,597	10,072	9,058	9062	8,798	9,002	9346	8,751	8,674	85,360	
Pesca/Caza	1,343	1,287	938	981	1,112	1,160	1,185	1,141	1,006	10,153	
TOTAL	39,317	33,794	24,093	24,536	23,881	24,005	24,436	24,068	23958	242,088	

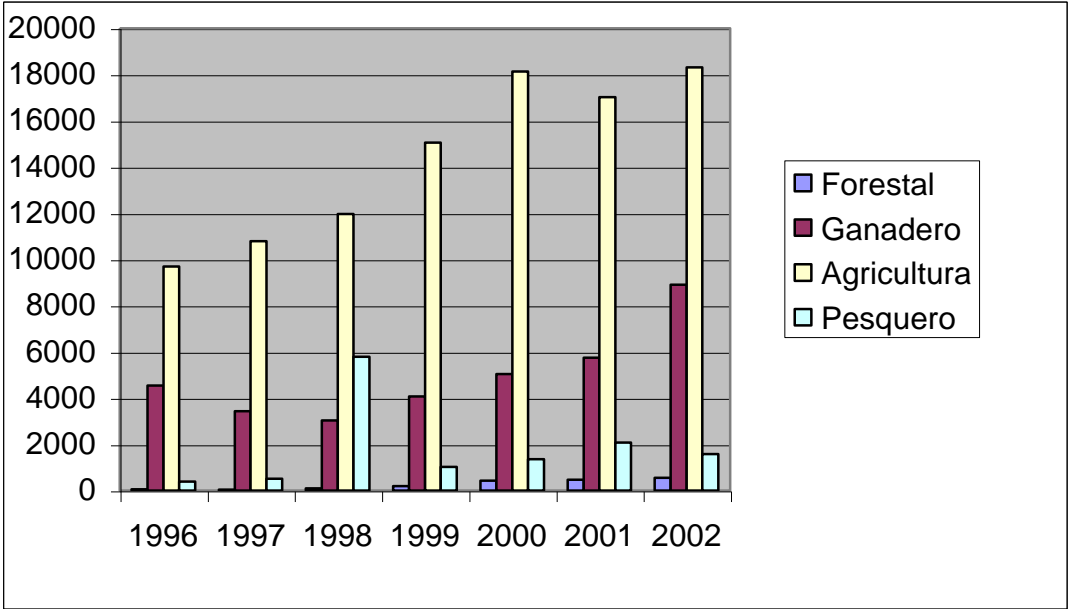
*Fuente: SIAP Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera. SAGARPA <
http://www.siap.sagarpa.gob.mx/ar_comanalisis.html>

Cómo se puede apreciar en las tablas anteriores los recursos canalizados al sector forestal son verdaderamente escuálidos en comparación con las demás ramas del sector primario. Para continuar ejemplificando esta disparidad tan

grande a continuación presentamos las cifras de créditos otorgados al sector por medio de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA).

Aun cuando esta institución no representa todo el espectro de crédito otorgado al sector forestal, da una buena idea de lo que esta pasando en la banca de desarrollo en México. FIRA opera como una institución de segundo piso, esto quiere decir que canaliza recursos financieros al mercado a través de otras instituciones financieras intermediarias, en el caso de FIRA es por medio de BANRURAL (ahora Financiera Rural).

EL FINANCIAMIENTO FIRA AL SECTOR FORESTAL, AGRÍCOLA, GANADERO Y PESQUERO 1996-2002 (millones de pesos)



*Fuente: Informe FIRA 2001

Entre 1998 y el 2001 el crédito a las actividades forestales por parte de FIRA tuvieron un crecimiento promedio de 70.6% anual.²¹ Y a pesar de este importante incremento, el sector forestal representa solamente el 1.8% del financiamiento global colocado por FIRA. Igual que con el presupuesto, a pesar de que en los

²¹ Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura FIRA (2001). Informe 2001 <<http://www.fira.gob.mx/Informe2001/Informe2001.pdf>>

últimos años se han dado aumentos importantes, éstos resultan todavía muy insuficientes.

Dentro del mismo sector forestal, los que tiene mayor desventaja para el otorgamiento de crédito son los productores del sector comunal y ejidal. Según cifras de FIRA, para el año 2002, el crédito al sector ejidal y comunal, colocado por ello, fue de 236.8 millones de pesos, que equivale al 42.7% del crédito total otorgado al sector.

Al ser los ejidatarios y los comuneros, dueños del 80% de los bosques en México, los menos favorecidos por el crédito en México, tiene varias implicaciones que es importantes señalar y tomar en cuenta. En primer lugar al no existir crédito para los productores primarios, los recursos financieros utilizados para la extracción forestal proviene, en la gran mayoría de los casos, de los industriales forestales o comerciantes de productos de madera. Esto vuelve a los productores, dependientes de sus compradores y vulnerables a la fijación de precios.

“El financiamiento a la actividad forestal, principalmente en las actividades de aprovechamiento y extracción, lo realiza la industria forestal. El financiamiento ha sido utilizado tanto por los industriales forestales como los comerciantes de madera, como un instrumento para asegurar el abasto de materia prima, mediante la entrega de anticipos a los productores, y como un elemento de negociación de precios. De hecho, la industria forestal opera como un intermediario financiero informal al canalizar recursos a los productores forestales para estudios, aprovechamiento, extracción y transporte forestales.”²²

Otra de las consecuencias de que el sector ejidal y comunal sea el menos favorecido por el crédito apoya el círculo vicioso de la deforestación. El momento que para los dueños del bosque no resulta rentable hacer el manejo del recurso se empiezan a buscar otras alternativas de supervivencia que en la mayor parte de los casos resulta en el cambio de uso de suelo y en el empobrecimiento de la economía familiar. El sector ejidal y comunal es el encargado del primer eslabón

²² Banco Interamericano de Desarrollo BID (2002) Instrumentos Institucionales para el Desarrollo de Dueños de pequeñas tierras de Vocación Forestal. ATN/NP-7444-RS

de la cadena productiva forestal: la producción y extracción de la madera. Cuando éste eslabón está débil, el resto de la cadena productiva lo reciente y empiezan a imperar las importaciones de madera.

Las desventajas para el financiamiento que los productores del sector comunal y ejidal enfrentan se debe a varias razones que necesitan atacarse de raíz. Según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo esta situación ocurre por las siguientes razones: en primer lugar porque se desconocen los mecanismos y condiciones del crédito formal y no disponen de proyectos productivos que muestren una rentabilidad financiera atractiva para la banca. Asimismo, en algunos casos la costumbre de recibir recursos, vía subsidios o estímulos, ha limitado el desarrollo de una cultura de uso del crédito.²³

Sin embargo, la razón más importante, y la que ha condicionado el escasísimo crédito al sector forestal comunal y ejidal es la falta de garantías que la banca acepta para el otorgamiento de un crédito.

El Programa Estratégico Forestal para el 2025, que hizo la CONAFOR y la SEMARNAT con el apoyo de especialistas en el tema en México apunta a lo siguiente: “El crédito de avío a silvicultores no se opera porque éstos, normalmente, carecen de garantías y la banca no reconoce la biomasa como garantía. Esto último es una de las mayores aberraciones del esquema de financiamiento actual.”

El crédito de avío tendría que servir para solventar las labores de aprovechamiento y las actividades de manejo como lo son la asistencia técnica, el derribo, troceo, arrime, carga y transporte del producto forestal. Asimismo, el crédito refaccionario es importante para financiar obras de infraestructura o a la compra de maquinaria y otros bienes de capital, que necesitan inversiones de largo plazo.

²³ *Op cit.* Banco Interamericano de Desarrollo. () Instrumentos Institucionales para el Desarrollo de Dueños ...

PROPUESTAS PARA MEJORAR ACCESO A CRÉDITO

Mientras los silvicultores en México, especialmente aquellos del sector social, no tengan acceso fácil y pronto al crédito, la competencia derivada de la apertura comercial va a seguir teniendo consecuencias ambientales y sociales muy graves. El impulso al sector forestal tiene que venir por medio de apoyos presupuestarios pero también de un decidido impulso al crédito al sector. Las propuestas que ayudarían a poner esta política en marcha son las siguientes:

- Proponemos que al Fondo Nacional de Empresas Sociales (FONAES) se le haga una asignación adicional de 100 millones de pesos destinados a apoyar la elaboración y ejecución de proyectos forestales, tanto al rubro de establecimiento de plantaciones forestales comerciales como a proyectos de transformación que den valor agregado a los productos de empresas campesinas forestales.
- Proponemos que el Fondo de Coinversión Social del INDESOL, dependiente de la SEDESOL reciba una asignación adicional a su presupuesto de 30 millones de pesos destinados a proyectos relacionados con el manejo de recursos naturales en regiones campesinas.
- Las nuevas reglas de operación 2004, deberán especificar la posibilidad de apoyar a ejidos, comunidades, pequeños propietarios y empresas sociales que cuenten con subsidios provenientes de PRODEPLAN para el establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales y que requieran apoyo para el “despegue” de sus proyectos, utilizando como garantía las cartas de sesión de derechos sobre los subsidios comprometidos.

- Impulsar una iniciativa que garantice y especifique un porcentaje mínimo de créditos al sector forestal cada año, tanto de la banca de desarrollo como la banca comercial.
- El diseño de un esquema general de financiamiento que aglutine el crédito, los recursos provenientes de programas, donaciones, y los mecanismos de autofinanciamiento. El Fondo Nacional Forestal podría servir como ese ente capaz de agrupar y canalizar estos recursos.
- Diseño de herramientas financieras que permitan al productor forestal tener acceso al crédito. Como por ejemplo impulsar el uso de las cartas de sesión de derechos sobre los subsidios comprometidos como garantía para crédito.
- Desarrollo de un sistema de seguro (contra incendios, plagas o otros desastres naturales) para el recurso forestal.

BIBLIOGRAFÍA

Alatorre, G. (2000). La construcción de una cultura gerencial democrática en las empresas forestales Comunitarias. México DF. Casa Juan Pablos, S.A.

Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1995-2002. Dirección General de Federalización y Descentralización de Servicios Forestales y de Suelo, SEMARNAT.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). "Instrumentos Institucionales para el Desarrollo de Dueños de Pequeñas Tierras de Vocación Forestal Estudio de Caso de Integración Horizontal: Asociación de Ejidos y Técnicos Forestales de la Sierra Norte de Puebla, S.A. De C.V. / Unión de Ejidos Sierra Norte de Puebla

Bray y Merino (2002). "The Rise of Community Forestry in Mexico: History, Concepts, and Lessons Learned from Twenty-Five years of Community Timber Production" Ford Foundation.

Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Tecnológico de Monterrey (2003) Programa para la Competitividad del Sector Forestal.

CONAFOR, Unidad de Comunicación Social. Anuncio en el marco de la X Reunión Nacional del Grupo Directivo y Operativo de la CONAFOR en Palenque. 10 de octubre del 2003.

Fideicomisos Institutos en Relación a la Agricultura FIRA (2001). Informe 2001 <http://www.fira.gob.mx/Informe2001/Informe2001.pdf>

INFOR y Gobierno de Chile (2002). Boletín de Exportaciones Forestales. Área Estudios Económicos y de Ambiente.

Presidencia de la República. Tercer Informe de Gobierno 2003. Estadísticas del Sector Forestal. <<http://www.presidencia.gob.mx/>>

Richards Michael. "The impacts of forest trade liberalisation on forest governance in México." Draft review paper prepared for FAO/IIED project Forest Sector Trade Policy and Sustainable Forest Management.

Ríos R. y García-Peña, E. (2001). "Estado actual del manejo forestal en México" Proyecto información y análisis para el manejo forestal sostenible: integrando

esfuerzos nacionales e internacionales en 13 países tropicales en América Latina
FAO (gcp/rla/133/ec) y UE, Chile.

SAI Consultores (2001) La Cadena Forestal y Sus Productos en México: un
Análisis Macroeconómico. Serra Asociados Internacionales. México, D.F. ”
Dirección General Forestal de la SEMARNAT, Cámara Nacional de la Industria
Forestal, Cámara Nacional de la Industria Maderera, Cámara Nacional de las
Industrias de la Celulosa y el Papel y la Asociación Nacional de Fabricantes de
Tableros de Madera

Santiago, A. (2003) Comercio Exterior de los Productos Forestales Maderables
1993-2002. Academia Nacional de Ciencias Forestales.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Resumen
Programático Económico Financiero 2003. Subsecretaría de Egresos.

< <http://www.shcp.sse.gob.mx/>>

SEMARNAT/ CONAFOR. Programa Estratégico Forestal para México 2025.
México. Noviembre 2001.

SIAP Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera.
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (SAGARPA)

<http://www.siap.sagarpa.gob.mx/ar_comanalisis.html>

ACRÓNIMOS

BANCOMEXT: Banco Nacional de Comercio Exterior

BANRURAL: Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CIAG: Centro Internacional de Agronegocios del ITESM, Campus Guadalajara.

CONAFOR: Comisión Nacional Forestal.

FAO: Organización para la Agricultura y la Alimentación

FIRA: Fideicomisos Institutos en Relación a la Agricultura

FOCIR: Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural

FONAES: Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad

INDESOL: Instituto de Desarrollo Social

PROCYMAF: Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable de Recursos Forestales.

PRODEFOR: Programa de Desarrollo Forestal.

PRODEPLAN: Programa de Desarrollo de Plantaciones Comerciales.

PRONARE: Programa Nacional de Reforestación

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social

NAFIN: Nacional Financiera